

San Rafael, 23 de mayo de 2011.-

AL SEÑOR PRESIDENTE  
DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS Y PROCURADORES  
DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL  
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.  
DR. GUSTAVO DELPOZZI  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

USO OFICIAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio y honorable Directorio de ese Colegio, en respuesta a vuestras notas de fecha 09 de febrero y 18 de mayo pasados, a fin de hacerle saber que, en la actualidad, no resulta posible satisfacer vuestro requerimiento de un sistema informático con comunicación internet de listados de proveídos diarios. Tal imposibilidad deviene de la propia regulación legal de las notificaciones y de la carencia de recursos humanos y técnicos para afrontar una tarea de ese tenor.

No obstante lo dicho, en febrero pasado se ha requerido equipos y otros elementos técnicos, sumado a reiteradas gestiones personales en la Dirección de Informática del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación que, hasta la fecha, han dado infructuoso resultado.

Por otro lado, le hago saber que es mi deseo implementar un sistema informático como el propuesto acorde a los tiempos actuales y en ese proyecto global me encuentro avocado. Tal es así que recientemente se ha solicitado a distintos organismos nacionales y provinciales su dirección institucional a fin de canalizar, por ese medio, diversos trámites y pedidos.

Por tal motivo, le solicito que se me informe la dirección institucional de ese Colegio, haciéndole saber, a la vez, la dirección de e-mail del Tribunal que es: [jfsanrafael@pjn.gov.ar](mailto:jfsanrafael@pjn.gov.ar).

Saludo a Ud. muy atentamente.



DR. EDUARDO ARIEL PUIGDÉNGOLAS  
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE